

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Teorama, cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Radicado: 54-800-40-89-001-2017-00034-00

Conforme al memorial allegado al correo electrónico del Despacho el día 3 de octubre de 2023, accédase a la sustitución del poder otorgado por el doctor CARLOS DANIEL CARDENAS AVILES en su condición de apoderado dentro del presente proceso seguido por BANCOLOMBIA en contra de ITALIA TORCOROMA HERNANDEZ SANTIAGO, a la doctora DIANA CAROLINA RUEDAS GALVIS identificada con la cedula de ciudadanía 1.098.650.831 de Bucaramanga y T.P 212.776 del C.SJ..

NOTIFÍQUESE,

El Juez,


JULIO CÉSAR NÚÑEZ PÉREZ

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

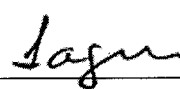
DE TEORAMA, N. DE S.

EL DIA DE HOY 5 DE octubre DE 2023

FUE NOTIFICADO EL PRESENTE AUTO

POR ESTADO N° 056

SECRETARIA:


LUZ ADRIANA GONZALEZ